

Publicado
Corte: Junio / 2015

Tipo Informe	52	52 CONTROL FISCAL INTERNO
Formulario	142-06	B-DAG: PLAN DE MEJORAMIENTO
Moneda Informe	3	
Emisión	201	
Fecha	2015/07/01	
Periodicidad	12	Anual

PLAN DE MEJORAMIENTO														
4	8	12	16	20	22	26	40	44	48	52				
ORIGEN	CAPITULO	ERO Y DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO DEL HALLAZGO	INDICADOR	ACCIÓN	INDICADOR	META	ÁREA RESPONSABLE	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	RESULTADO INDICADOR	ANÁLISIS SEGUIMIENTO ENTIDAD	SEGUIMIENTO CONTROL INTERNO	
1	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.1. Hallazgo Administrativo Por la falta de documentación en las carpetas de los contratos.	Debilidades de Control.	1. Continuar con la sensibilización a los supervisores de los contratos para que el expediente contractual refleje la ejecución del mismo 2. Seguir aplicando las normas antrámite en cuenta a no solicitar documentos que reposan en la entidad (ver Dec 215019/95, Ley 962/2005 y Decreto Ley 19/2012)	1 taller de capacitación a supervisores de contratos	Expedientes contractuales con la documentación requerida	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Supervisores de contratos Profesionales Asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Se realizaron varias capacitaciones para los supervisores y enlaces de cada una de las dependencias de la entidad. Se adjuntan las constancias de las capacitaciones que se brindaron desde julio de 2014 a la fecha. 1 de julio de 2014. Análisis del sector para contratos de prestación de servicios 10 de julio de 2014. Elaboración de la matriz de riesgos 27 de agosto de 2014. Garantía única de cumplimiento y presentación de la misma 13 de enero de 2015. Presentación de las modificaciones a los formatos y procedimientos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013.	Se aportan los soportes de las actividades de capacitación interna realizadas por la DCCCO a supervisores y ejecutores del proceso de gestión contractual. Acción propuesta se evidencia cumplida.
2	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.2. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplina: Por certificar el cumplimiento de actividades que no se habían ejecutado.	Inadecuada interpretación de la circular de cierre presupuestal y de caja de la vigencia 2013.	Solicitar un concepto a la Secretaría de Hacienda Distrital frente a la realización de pagos en el evento de cierre presupuestal al final de la vigencia.	Solicitar Concepto SHD	Garantizar el control de los pagos acorde a la normatividad y lineamientos vigentes.	Dirección Gestión Corporativa y CDI	Directora Corporativa	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Se solicita concepto a la Secretaría de Hacienda con oficio del radicado 2015ER55791. El jefe de la oficina de gestión de pagos de la Tesorería Distrital da respuesta a la solicitud de concepto con oficio radicado 20154200029902 del 12 de junio de 2015.	Se suministran los reportes del concepto emitido por la Secretaría Distrital de Hacienda sobre programación de pagos al cierre de las vigencias.
3	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.3. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplina: Por no requerir al contratista la garantía del contrato, como estaba especificado en los estudios previos.	Debilidades de Control.	Verificar la pertinencia en la actualización de los procesos y procedimientos de Gestión Contractual	Procedimiento de Gestión Contractual verificado	Garantizar el cumplimiento de los procedimientos contractuales legales aplicables.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Se actualizó el manual de contratación y en consecuencia se ajustaron los procedimientos y formatos establecidos dentro del proceso de Gestión Contractual. Todo lo anterior, de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013. Evidencias: Resolución 108 de 2014 Donde se adopta el manual de contratación. Intranet: Donde se publican los formatos del proceso de Gestión Contractual	Se aporta Resolución 108 del 30 de Julio de 2014. Procedimientos actualizados conforme a lo publicado en intranet. Acción propuesta se evidencia cumplida.
4	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.5. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplina: Por incumplimiento en las obligaciones del contrato CDGCI052-13, celebrado el 20 de marzo de 2013.	Debilidades de Control.	Verificar la forma más idónea para que en el expediente se refleje el cumplimiento de las obligaciones. Incluirlo como punto en la capacitación de supervisores. Fortalecer el proceso de gestión contractual en lo relacionado con el estudio de riesgos y el análisis de situaciones extrínsecas con otros procesos.	Proceso fortalecido	Garantizar el cumplimiento de los procedimientos contractuales legales aplicables.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Supervisores de contratos Profesionales Asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Se actualizó el manual de contratación y en consecuencia se ajustaron los procedimientos y formatos establecidos dentro del proceso de Gestión Contractual. Todo lo anterior, de acuerdo con el Decreto 1510 de 2013. Así mismo se realizaron varias capacitaciones para los supervisores y enlaces de cada una de las dependencias de la entidad. Se adjuntan los siguientes soportes: 1. Constancias de las capacitaciones que se brindaron desde julio de 2014 a la fecha. 1 de julio de 2014. Análisis del sector para contratos de prestación de servicios 10 de julio de 2014. Elaboración de la matriz de riesgos 27 de agosto de 2014. Garantía única de cumplimiento y presentación de la misma 13 de enero de 2015. Presentación de las modificaciones a los formatos y procedimientos de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013. 2. Resolución 108 de 2014 Donde se adopta el manual de contratación 3. Intranet: Donde se publican los formatos del proceso de Gestión Contractual	Los soportes del cumplimiento de las acciones propuestas en los hallazgos 2.1.1.3 y 2.1.1.1 dan cuenta del cumplimiento de esta acción.
5	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.9.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplina: porque las modelaciones soportes de convenio 407 del 28 de octubre del 2013, no contemplan todos los gastos en que se incurrió en cada uno de los predios.	No contar con un procedimiento que establezca características y uso de las modelaciones	Cambio y/o actualización del formato en lo relativo a la modelaciones	Formato actualizado	Fortalecer los procedimientos para el control de las modelaciones que se elaboran para los proyectos	Dirección de Gestión Inmobiliaria Oficina Asesora de Planeación	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	0.00%		La dependencias no reportaron soporte de cumplimiento de la acción.
6	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Ambiental	2.1.3.1.4.1. Hallazgo Administrativo: Por no cumplir con las acciones del PIGA. Analizada la información relacionada con los resultados de la ejecución del PIGA se encontró que no se cumplió con dos actividades de las programadas para el Uso Eficiente de la Energía	Responsabilidad y manejo de la Secretaría Distrital de Hábitat. Por tal motivo, se considera que el estudio de factibilidad deberá ser desarrollado por la SDHT, para así garantizar que se beneficien todas las entidades y se vean de forma integral los resultados de la implementación de esta tecnología.	Cumplir con las acciones planteadas para el Uso Eficiente de la Energía en el Plan de Acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental presentado a la Secretaría Distrital de Ambiente para el año 2014.	Acciones cumplidas	Cumplir las acciones del PIGA	Dirección de Operaciones Estratégicas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	En el Plan de Acción PIGA-2014, para el programa Uso Eficiente de la Energía se plantea: Realizar un inventario y revisión de las fuentes limitadas y fuentes de consumo de energía. Esta actividad se cumplió y se puede constatar en los informes reportados ante la Secretaría Distrital de Ambiente: Seguimiento al Plan de Acción de Ejecución de PIGA (18 0000202; 2014/010 y 18 0000202; 2014/223). Informe de Le... muestra la Huella de Carbono (15,00000261;20141231) y el informe de información soportes de la gestión fuentes luminicas reportado ante el Ministerio de Minas y Energía adelantada conforme al PIGA de la en cumplimiento a la Resolución 190606 (Radicado No vigencia 2014-201400032642).	

7	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Ambiental	2.1.3.1.6.1. Hallazgo Administrativo: incumplimiento de una acción: Analizada la información relacionada con los resultados de la ejecución del PIGA se encontró que no se cumplió con una actividad de las programadas para el mejoramiento de las condiciones ambientales internas.	No se elaboró el manual de acciones para mejorar las condiciones internas porque la Secretaría Distrital de Ambiente, modificó los programas del PIGA, eliminando de este el de Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas por la Implementación De Prácticas Sostenibles.	Implementación de prácticas sostenibles de acuerdo a los lineamientos del PIGA.	Prácticas sostenibles implementadas	Garantizar la implementación de las prácticas sostenibles establecidas en el PIGA.	Dirección de Operaciones Estratégicas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	De acuerdo con la Resolución 00247, la Secretaría Distrital de Ambiente establece que a partir del 2014 el programa de Mejoramiento de las Condiciones Ambientales Internas se reemplaza por implementación de Prácticas Sostenibles, en este sentido se programaron dos actividades las cuales fueron Celebración de la Semana Ambiental y la Capacitación de Cambio Climático; los soportes de estas actividades se encuentran en la carpeta de capacitaciones (DGC Talento Humano)
8	Auditoría Regular Vigencia 2013	TICs	2.1.4.1. Hallazgo Administrativo: Por deficiencias en la gestión de TIC's en la Entidad:	Debilidades de Control.	Analizar la Circular 001 de 2014 y evaluar su aplicación al proceso de Gestión de recursos informáticos y tecnológicos.	Proceso verificado	Complementar el proceso de TIC's que tenga en cuenta la aplicabilidad de la Circular 001 de 2014	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asignados	2014/06/11	2015/06/11	10.00%	Se realizó la programación con la Oficina Asesora de Planeación para la verificación de los procesos tecnológicos. Se emitió comunicación de esta programación.
9	Auditoría Regular Vigencia 2013	Control Interno	2.1.5.1.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria: Por no publicar en la página web de la entidad el informe denominado el Estado actual del Control Interno.	Debilidad de Control	Solicitar concepto al DAFP y a la Alcaldía frente a la aplicación del Art. 9 de la Ley 1474 /2011, dado el cambio de los Jefes de OCl acorde con el Art. 8 de la misma Ley.	Solicitud de concepto.	Garantizar el cumplimiento de la normas legales vigentes en materia de control interno.	Asesor Control Interno	Asesor de Control Interno	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Acorde con lo establecido en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría suscrita con base el Informe Final PAD 2014 y en el relacionado con el hallazgo de Control Interno 2.1.5.1.1.1., con corte a marzo de 2014, se informó que se remitieron los oficios Nos 20151100010691 y 20151100019701 del 10 de junio de 2015 enviados al DAFP y a la Alcaldía Mayor de Bogotá, respectivamente y los cuales fueron radicados el 11 de junio de 2015.
10	Auditoría Regular Vigencia 2013	Control Interno	2.1.5.1.2.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por la debilidad del sistema de información relacionada con los proyectos y contratos.	Debilidad sistema de información	Fortalecer la herramienta de control que permita asociar la información contractual con la ejecución de los proyectos de inversión	Herramienta fortalecida	Fortalecer la herramienta que garantice el control y consulta de la información.	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/06/11	2015/06/11	0.00%	La dependencia no suministro soporte de cumplimiento de la acción.
11	Auditoría Regular Vigencia 2013	Contratos de Fiducia Mercantil	2.1.6.1.2. Hallazgo Administrativo: Por ausencia de un procedimiento que permita a la entidad efectuar una conciliación de la información de fiducias con las entidades Fiduciarias.	Debilidades de control	Analizar el estado de los negocios fiduciarios y proponer un protocolo de entrega de la información.	Protocolo propuesto	Información conciliada	Dirección Jurídica - Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. - Oficina Asesora de Planeación	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	95.00%	Metrovivienda realizó las observaciones al Manual Operativo de la de la Fiducia, específicamente el numeral 3.2.2. ejecución de la reunión realizada. INFORMACIÓN DE PAGOS Y MOVIMIENTO DE CADA SERIA conveniente obtener soporte UNO DE LOS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS. Se llevaron a del oficio o comunicación cabo tres reuniones de trabajo entre la Fiduciaria Colpatria y metrovivienda la cual se protocoliza la Metrovivienda convocadas por la Dirección Jurídica, con el presentación de información por fin de mejorar el flujo de información financiera en forma parte de las Fiduciarias y del mensual de cada uno de los Patrimonios autónomos. cumplimiento por parte de las igualmente, se solicitó que la Fiducia reforzara el equipo de mismas de las fechas propuestas trabajo y se aclarar las responsabilidades de cada uno de desde la reunión realizada. sus integrantes. De esta manera, se establecieron los contactos y los responsables del envío de la información financiera suscrita por el Director de Contabilidad, en unos tiempos determinados de acuerdo a las necesidades de la Empresa. Se presenta fotocopia del acta de asistencia y propuesta de una parte del protocolo referente al flujo de información financiera presentado a la Fiduciaria.
12	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Presupuestal	2.1.7.6.1 Por información imprecisa en las cuentas por pagar	Debilidades de Control	El área de contratos de la DGCCID remitirá al área de Presupuesto de la DGCCID el acta de liquidación de los compromisos con afectación presupuestal. En caso de no requerir acta, el área de contratos de la DGCCID o las demás dependencias de la Empresa deberán informar mediante memorando sobre la liquidación de los saldos pendientes de giro	Proceso actualizado. Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos	Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos.	Todas las áreas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	100.00%	Se generó el listado de saldos y se remitió mediante correo electrónico del mes de noviembre y diciembre de 2014, y enero de 2015 a las dependencias de la Entidad, con el fin de adelantar la liquidación de dichos saldos. Se emittieron los correos electrónicos.
13	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Presupuestal	2.1.7.6.2 Por incumplimientos en la liquidación de compromisos suscritos en vigencias anteriores a 2013 que presentan saldos en cuentas por pagar	Debilidades de Control.	El área de contratos de la DGCCID remitirá al área de Presupuesto de la DGCCID el acta de liquidación de los compromisos con afectación presupuestal. En caso de no requerir acta, el área de contratos de la DGCCID o las demás dependencias de la Empresa deberán informar mediante memorando sobre la liquidación de los saldos pendientes de giro	Proceso actualizado. Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos	Saldos de cuentas por pagar conciliados en los cortes establecidos.	Todas las áreas	Profesionales asignados	2014/06/11	2015/06/11	95.00%	Se generó el listado de saldos y se remitió mediante correo electrónico del mes de noviembre y diciembre de 2014, y enero de 2015 a las dependencias de la Entidad, con el fin de adelantar la liquidación de dichos saldos. Se emittieron los correos electrónicos.

14	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.1. Hallazgo Administrativo. Por la sectorización de la meta de gestión de suelo en el presupuesto, diferente a lo reportado en el Plan de acción 2012-2016 con corte a 31/12/2013. Una vez revisados los rubros de la ejecución presupuestal de gastos e inversión del Proyecto 57 "GESTIÓN DE SUELO" frente a las metas establecidas en el Plan de acción 2012-2016 con corte a 31 de diciembre 2013 de Metrovivienda, se evidenció que estas no quepan correlación, en tanto que en el presupuesto aparece sectorizada la meta de gestión de suelo (Centro ampliado, franjas de transición, zonas de mejoramiento integral) en el plan de acción las metas se relacionan sin identificación geográfica alguna y bajo otra estructura.	La información presentada en el Plan de Acción (SEGPLAN) posee una estructura diferente a la de Ejecución Presupuestal	Mantener actualizado el Plan Anual de Adquisiciones, evidenciando la correlación con la ejecución presupuestal	Plan Anual de Adquisiciones actualizado	Fortalecer disposición de información actualizada.	la Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/09/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
15	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria Por la falta de planeación en el manejo de los recursos de la meta 5. En la Meta 5, los recursos se incrementaron en un 358.44%, sin embargo la magnitud de la misma solo se incrementó en el 1.33%, lo que denota una debilidad en la planeación de esta meta al no tener una correlación entre recursos y productos al pasar de estimar la gestión de adquisición de 40.5 hectáreas con un presupuesto de \$7.535.000.000 a la adquisición de 41.83 Hectáreas con \$35.297.000.000.	No se evidencian el valor de la hectárea planeada en cada territorio	Desagregar por territorios la meta	Metas ajustadas a la desagregación de territorios	Garantizar el ajuste de las metas acorde con la territorialización de las mismas.	Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora	2014/09/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
16	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria: Por baja ejecución presentada en la meta 5 Gestionar 110 Hectáreas útiles para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario. La entidad para la vigencia del 2013, programó gestionar 41.83 Ha de suelo útil y gestionó tan solo 2,49 Ha, que equivalen al 5,95%. es importante resaltar que para desarrollar esta meta la entidad de acuerdo al Plan de acción 2012-2016 con corte a 31 de diciembre de 2013 reporta que una ejecución de \$35.026 millones, para una ejecución del 9,95% de lo programado.	No se encuentran establecidos en su totalidad los lineamientos del reporte de metas en los procedimientos de gestión del suelo- Gestión de Proyectos y Manejo de Encargos Fiduciarios	Revisar y actualizar los productos de los procedimientos de gestión de suelo. Subproceso Gestión de Proyectos y Manejo de Encargos Fiduciarios	Proceso actualizado	Disponer de un proceso actualizado y unos productos acordes al mismo.	Oficina Asesora de Planeación / Dirección Jurídica / Operaciones Estratégicas	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Jurídica / Directora Operaciones Estratégicas	2014/09/11	2015/06/11	100,00%	Se actualizaron los procesos correspondientes.
17	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.3.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria Por la baja ejecución presentada en la meta 6 Viabilizar 50 proyectos técnicos y urbanísticamente para desarrollo de VIP. La entidad para la vigencia del 2013, programó viabilizar técnica y urbanísticamente para desarrollo de VIP, 22 proyectos y viabilizó 11, alcanzando un cumplimiento del 50%.	No se encuentran establecidos en su totalidad los procedimientos de gestión del suelo (Compra Directa, Bienes Fiscales, Inventario entidad etc.)	Definir dentro del proceso de viabilización de proyectos VIP	Definición de viabilización	Incluir la definición en el proceso	Oficina Asesora de Planeación / Dirección Operaciones Estratégicas	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Operaciones Estratégicas	2014/09/11	2015/06/11	100,00%	Se incluyó en el procedimiento la definición
18	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.4.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por baja ejecución presentada en la meta 7 Asignar 50 esquemas que viabilicen proyectos VIP. La entidad para la vigencia del 2013, programó asignar 22 esquemas que viabilicen proyectos VIP, y no asignó ninguno, por lo tanto el cumplimiento es 0%, es importante resaltar que para desarrollar esta meta la entidad de acuerdo al Plan de acción 2012-2016 con corte a 31 de diciembre de 2013 reporta que una ejecución de recursos de \$434.000.000, para una ejecución física del 0% de lo programado.	No se encuentran establecidos en su totalidad los procedimientos de gestión del suelo y sus Subprocesos	Revisar y actualizar el proceso de gestión de suelo en lo que concierne a modelaciones.	Proceso actualizado	Disponer de un proceso actualizado en lo relacionado con las modelaciones.	Oficina Asesora de Planeación; Dirección de Gestión Inmobiliaria	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Director Gestión Inmobiliaria	2014/06/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.

19	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.1.6.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por la falta de coherencia y organización en la información entregada por Metrovivienda y no contar con un adecuado manejo de la información. Revisamos los archivos entregados por Metrovivienda de la contratación de cada una de las metas del proyecto 57, en el archivo "Informe contabilidad 2013" para las metas 5, 6, 7 y 8, reportaron un total de 75 contratos por valor de \$4.545.267.082 comparándolo con el archivo "CDP CRP 2013 por compromiso con meta", la entidad reporta 242 contratos por valor de \$5.855.913.673 fuentes que no concuerdan ni en el número de contratos celebrados durante la vigencia ni en el valor total de los contratos. Presentando una diferencia de 167 contratos y en valor \$1.310.646.591.	Diferencias presentada entre el informe de contratación 2013 y la ejecución presupuestal desagregada por CDP y CRP.	Definir los requerimientos de información que utilicen la contratación, presupuesto y plan de desarrollo en la herramienta de control que se va diseñar para la acción 2.1.5.1.2.1.	Herramienta diseñada e implementada	Contar herramienta que garantice el control y consulta de la información.	Una oficina que asesore a la Oficina Asesora de Planeación / Dirección Gestión Corporativa	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Directora Corporativa	2014/06/11	2015/06/11	87,50%	El desarrollo de los módulos PAGI se encuentra en un 96% y presupuesto en un 85%. En la actualidad se encuentra en etapa de pruebas por parte del usuario final.	No se reporta gestión cumplida al 100%
20	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.1. Hallazgo Administrativo: Por la programación global en magnitud de las metas 16 y 17 en relación a que se presentan en términos generales la cantidad de actividades pero estas no están claramente definidas. Las actividades asociadas a las metas de y 17 está en términos de comunicaciones y porcentuales y carecen de líneas de acción para lograr entender y no se encuentran efectuar seguimiento a su debidamente alcance, no se miden en función a actividades de año y de una manera cuantificable apropiada de gestión. Por lo anterior las mediciones que se realicen cumplen debido a que las actividades programadas para un periodo, se cuantifican, más no se especifican puntualmente	Las actividades asociadas a las metas de y 17 está en términos de comunicaciones y porcentuales y carecen de líneas de acción para lograr entender y no se encuentran efectuar seguimiento a su debidamente alcance, no se miden en función a actividades de año y de una manera cuantificable apropiada de gestión.	Identificar las actividades que se desarrollan en cumplimiento de las metas.	Actividades debidamente asociadas a las metas.	Disponer información clara respecto del aporte de las actividades al cumplimiento de las metas del proyecto de fortalecimiento institucional.	Oficina Asesora de Planeación / Oficina Asesora de Comunicaciones / Dirección de Gestión de Corporativa	Jefe Oficina Asesora de Planeación / Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones / Directora de Gestión Corporativa	2014/06/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.	
21	Auditoría Regular Vigencia 2013	Balance social	2.2.1.2.1. Hallazgo Administrativo. Por incumplimiento en el número de familias atendidas de acuerdo a lo programado por la entidad en el formato CB0021 Balance Social. Para las metas 5, 6 y 7 del Proyecto 57 Gestión de Suelo. La entidad para las metas 5, 6 y 7 del Proyecto 57 Gestión de Suelo, tenía programado atender 4.600 familias de un total de 7.700 familias proyectadas para las vigencias 2012 y 2013, sin embargo para la meta 5 se atendieron 1.583 familias para la meta 6 se atendieron 3.561 y para la meta 7 atendió 1.833 familias.	La información reportada en el Balance Social no concorda con la reportada en el avance de las metas del proyecto gestión de suelo	Conciliar la información reportada en el Informe de Balance Social	Información conciliada	Garantizar coherencia de la información reportada.	Dirección de Gestión Inmobiliaria / Gestión Social - Oficina Asesora de Planeación	Director Gestión Inmobiliaria / Coordinador Gestión Social	2014/06/11	2015/06/11	0,00%	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.	
22	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.2.1. Hallazgo administrativo por falta de direccionamiento y políticas en el manejo de las cuentas de ahorro	Debilidad de Control	Evaluar la pertinencia de la elaboración de un manual de inversiones para el manejo de los excedentes de liquidez	Evaluación efectuada	Brindar herramientas para un adecuado manejo de los excedentes de liquidez	Gerencia General Oficina Asesora de Planeación, Asesora de Control Interno, Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario-Tesorería.	Profesionales respon	2014/06/11	2015/06/11	0,00%	no se reporta gestión	La dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
23	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.2.1.1.0.1. Hallazgo administrativo: Porque los saldos de la cuenta 1915- Obras y mejoras en propiedad ajena no corresponden a la naturaleza de esta cuenta.	Por sobrestimación de Obras y mejoras en propiedad ajena y subestimación de Deudores.	Se elevará consulta a la Contaduría Central de la Nación, respecto al caso en particular de los proyectos en mención.	Concepto solicitado	Contar con directrices para la contabilización de los proyectos	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Equipo de Contabilidad	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	La empresa elevó consulta ante la Contaduría General de la Nación, relacionada con el hallazgo de la Cuenta Contable gestión adelantada concepto 1915- Obras y Mejoras en Propiedad Ajena. La Contaduría General del Nación envió concepto mediante el radicado CGN No. 2014200032731 de fecha 21 de noviembre de 2014. A diciembre 31 de 2014, la empresa realizó la readjustación de la cuenta contable 1915-Obras y Mejoras en Propiedad Ajena a la cuenta contable 141470-Otros Deudores, Subcuenta 147064-Pago por Cuenta de Terceros, mediante el comprobante de Ajuste AJCI 20. Se presenta fotocopia del concepto y del comprobante de ajuste.	Se suministra información de la gestión adelantada y ajuste respectivo y se da por cumplida la acción.
24	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.6.1. Hallazgo Administrativo. Por diferencias en los saldos de las cuentas presentadas como operaciones recíprocas en las Notas a los Estados Contables a 31 de diciembre de 2013 frente a los saldos de los libros auxiliares.	Debilidades de Control	Se realizará la corrección pertinente, teniendo en cuenta que fue un error de digitación.	Corrección y aprobación en Estados Contables	Contar con Estados Financieros depurados.	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Equipo de Contabilidad	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	Como medida correctiva, la empresa para efectos de las Notas a los Estados Financieros relacionadas con la información de las Operaciones Recíprocas con fecha de corte a diciembre 31 de 2014, realizó una validación de la información con los formatos CGN2005_002 y DDC-100-2007. Se presentan los estados contables y las notas.	Se suministra información de la gestión adelantada y ajuste respectivo y se da por cumplida la acción.
25	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.7.1 Por la falta de un informe generado por la Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. que permita a la Gerencia, mediante indicadores financieros, llevar a cabo un proceso de toma de decisiones oportuno y adecuado	Debilidades de Control	Revisar la pertinencia de incluir un anexo a los estados financieros de la entidad que contenga los indicadores financieros definidos en el SIG	Revisión efectuada	Brindar herramientas a la alta dirección para la toma de decisiones	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D. Oficinas Asesora de Planeación	Profesionales Asigna	2014/06/11	2015/06/11	100,00%	La Dirección de Gestión Corporativa y CID - Contabilidad realizó el análisis de los Indicadores Financieros con fecha de corte a diciembre 31 de 2014, de acuerdo con el resultado de los Estados Financieros a ese corte.	Acción cumplida se suministra la información soporte.
26	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	3.2.2.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por incumplimiento en los plazos máximos permitidos para dar respuesta a los OPC, de acuerdo a lo contemplado en el CCA. Con la base	Debilidades de Control.	Realizar un control quincenal a los términos legales de respuesta a los derechos de petición recibidos por la entidad, dejando registro de la alerta a través de correo electrónico institucional a los responsables de la respuesta.	Correos de seguimiento y control a los términos de los derechos de petición	Garantizar el cumplimiento de los términos establecidos por el CCA para atender DP	Dirección Gestión Corporativa y C.I.D.	Profesionales Asigna	2014/06/11	2015/06/11	50,00%	Se anexan los soportes trimestrales de seguimiento de "Informes seguimiento satisfacción ciudadanos, quejas, sugerencias y/o solicitudes de información" en los que se realiza el seguimiento al nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a las respuestas dadas, a las quejas, terminos en la contestación de los reclamos, sugerencias y solicitudes de información por DP competencia de la Empresa. Metrovivienda.	No se reportan los soportes de la gestión de alertas generadas para garantizar el cumplimiento de los reclamos, sugerencias y solicitudes de información por DP competencia de la Empresa.

27	Auditoría Regular Vigencia 2011	2.4.2	Teniendo en cuenta que el anticipo son recursos públicos entregados en calidad de préstamo, para ser ejecutados por el contratista, a partir de generar el rendimiento, dineros que deben ser reintegrados a Metrovivienda...	Adelantar las acciones judiciales pendientes a la recuperación del anticipo pendiente de ser devuelto a la entidad.	Acta de conciliación prejudicial / 1 Radicación de procesos judicial / 1	Adelantar los tramites administrativos y judiciales en aras de la recuperación de los recursos.	Gestión de la recuperación de los recursos	Dirección Jurídica	Profesional Asignado	2012/12/01	2013/11/30	50,00%	Acción correctiva no cerrada por la Contraloría de Bogotá en proceso auditor realizado en la vigencia 2015	Contemplar la reformulación de la acción en plan de mejoramiento
28	Auditoría Regular Vigencia 2012	1.4.3	En vista administrativa adelantada por este Organismo de Control la administración afirma que el terreno se encuentra totalmente invadido y existen construcciones de 2, 3 y 4 pisos, de aproximadamente 500 familias, evidenciándose inclusive la prestación de servicios públicos domiciliarios. Es de señalar, que la entidad no siguió el procedimiento adecuado antes de adquirir un predio, para lo cual se debe levantar un plano topográfico que identifique las condiciones del predio, para poder establecer si era apto para el proyecto a realizar y que estuviera libre de ocupaciones ilegales.	Por cuanto la responsabilidad de la invasión no recae en Metrovivienda, se seguirán adelantando las gestiones jurídicas a que haya lugar.	Proceso de reivindicatorio / 1. Seguimiento a Querrelas iniciada / 1 Seguimiento a Denuncias Penales / 1. Seguimiento a Quejas Disciplinarias / 1	Adelantar un proceso de reivindicatorio, continuar con las querrelas policivas iniciadas, denuncias penales, quejas disciplinarias.	Gestionar proceso reivindicatorio	Dirección Jurídica Dirección de Operaciones Estratégicas Oficina Asesora de Planeación	Profesionales Asignados	2013/06/01	2014/06/01	80,00%	Acción correctiva no cerrada por la Contraloría de Bogotá en proceso auditor realizado en la vigencia 2015	Contemplar la reformulación de la acción en plan de mejoramiento
29	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRESUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por que no se encorona consistencia entre el valor total de los registros presupuestales y el Plan de Acción con corte a 30 de septiembre de 2014 de la meta 5 del proyecto 57 "Gestión del Suelo" del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana".	Debilidades de control	de Acción de mejora	N° de reportes procesados/ Inconsistencias encontradas	Ajuste del sistema Financiero en el cargo de la información para no tener inconsistencias	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Responsable de Presupuesto	10/01/2015	31/03/2015	100,00%	De la información presupuestal suministrada a través de SIMICOF y en proceso auditor adelantado por el grupo auditor a la gestión de la vigencia 2014 no se reportan inconsistencias.	Se suministró copia de la información reportada por concepto de ejecución presupuestal a la Contraloría de Bogotá, Conforme al informe de Auditoría de Regularidad comunicado por la Contraloría de Bogotá no se realizan observaciones relacionadas con esta información. Se da por cumplida la acción.
30	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRESUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Por inconsistencias en el reporte de información relacionada con las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2013 del proyecto 57 "Gestión del Suelo" del Plan de Desarrollo "Bogotá Humana".	Debilidades de control	de Se adoptaran medidas de autocontrol en los procesos de depuración y cargo de la información financiera, así como ajustes en el aplicativo Financiero que maneja la Empresa	N° de reportes procesados/ Inconsistencias encontradas	Ajuste del sistema Financiero en el cargo de la información para no tener inconsistencias	Dirección de Gestión Corporativa y CID	Responsable de Presupuesto	10/01/2015	31/03/2015	100,00%	Mediante correo electrónico del 08/04/2015 se informó a la Asesora de Control Interno sobre el cumplimiento de la acción, así:	Se suministró copia de la información reportada por concepto de cuentas por pagar a la Contraloría de Bogotá, Conforme al informe de Auditoría de Regularidad comunicado por la Contraloría de Bogotá no se realizan observaciones relacionadas con esta información. Se da por cumplida la acción.
31	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PRESUPUESTO DEL PROYECTO 57	2.3.3.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por diferencias presentadas entre el valor total de compra y los registros presupuestales del predio OLAYACENTENARIO.	Debilidades de control	de La Empresa adelantará la revisión de los procedimientos relacionados y establecer así puntos de control más efectivos	Puntos de control cumplidos / Puntos de control establecidos	100,00%	Dirección Jurídica Oficina Asesora de Planeación	Profesionales encargados	05/01/2015	30/06/2015	0,00%		Las dependencias no reportaron información soporte de cumplimiento de la acción.
32	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL CONTRIBUCION ESPECIAL DEL 5%		2.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por el no pago de la contribución especial del 5% en el contrato de obra C1010 47-2012	Deficiencias en el control efectivo	de Solicitar concepto a la DIAN para aclarar dicho asunto, ya que en los pagos efectuados se procedió a realizar los descuentos del 1% conforme a lo establecido en el Decreto No. 6325 de 05-02-2014 y en el Decreto 2509 de 1965 Art 8.	Numero de conceptos solicitados/ No de conceptos requeridos	100,00%	Dirección de Gestión Corporativa	Tesorería	07/04/2015	2016-04-06	95,00%	Se realizó la solicitud del concepto ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.	Se suministró soporte de la acción propuesta. Sin embargo es importante gestionar la obtención del concepto para dar por terminada la acción.
33	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	SISTEMA DE INFORMACION	2.1.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Porque la entidad pese a haber suscrito el Contrato CDGCID52-13 para analizar, rediseñar, ajustar la arquitectura e implementar los ajustes y mejoras del SIM de Metrovivienda, hoy no cuenta con un sistema de información actualizado y confiable para el control de sus proyectos de vivienda.	Debilidades de control	de No se establece acción de mejora									No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuado.
34	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CUMPLIMIENTO DE LA META No. 5 "GESTIONAR LAS ACTIVIDADES UTILES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDAS DE INTERES PRIORITARIO VIP", DEL PROYECTO 57 "GESTION DEL SUELO".	2.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, Por inconsistencias en la programación de la Meta 5.	Debilidades de planeación	de No se establece acción de mejora									No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuado.

35	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CUMPLIMIENTO DE LA META No. 5 "GESTIONAR 110 HECTAREAS UTILES PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO VIP", DEL PROYECTO 57 "GESTION DEL SUELO".	2.2.3 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por inconsistencias en la información reportada como ejecución de la "Meta 5. Gestionar 110 Hectáreas útiles para el desarrollo de proyectos de vivienda de interés prioritario".	Ausencia de sistema de información	No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
36	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria, por inconsistencias en el reporte de información entre el valor social de la relación de contratación aportada frente a los valores registrados en el Plan de Acción con corte a 30 de septiembre de 2014.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
37	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$59.000.000, con presunta incidencia Disciplinaria por la no ejecución de las obligaciones pactadas en el contrato CDJ39 de 2014	Debilidades de control	No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
38	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.4 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Penal, por la no aplicación de los criterios de selección, determinación de la idoneidad del contratista y falta de supervisión del contrato CDJ39 de 2014	Debilidades de control	No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
39	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Porque dentro de los estudios previos del contrato de consultoría 138/2013 no se contó con el concepto técnico previo de calificación del riesgo del predio objeto de estudio, ni con las cotizaciones recibidas para establecer el valor oficial del contrato	Debilidades planeacion	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
40	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Porque no se publicaron en el SECOD los documentos y los actos administrativos del Proceso de Contratación del contrato de consultoría 138/2013, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición	Debilidades control	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
41	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.5.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal, por \$301.341.536 con presunta incidencia Disciplinaria al suscribir el contrato CDO 138/2013 sin contar con los estudios previos, no recibir los productos pactados y no efectuar la supervisión del cumplimiento de las obligaciones.	Debilidades control y planeacion	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
42	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	CONTRATACION	2.4.6 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$12.045.350 con presunta incidencia Disciplinaria y Penal. Por falta de planeación, incumplimiento del objeto contractual, cambio de las especificaciones y destinación del objeto del Contrato COTO 69 de abril 26 de 2013.	Debilidades planeacion	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
43	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por no presentar la ficha de viabilidad normativa y ficha de análisis catastral de lotes que conforman el proyecto Uome 1.	Debilidades control	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
44	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.2 Hallazgo Administrativo y Fiscal por \$10.511.500 con presunta incidencia Disciplinaria. Porque el valor de adquisición inmerso en la Escritura Pública, 2774 del 9 de agosto de 2013, de la Notaría 20 por un monto de \$96.108.500 es superior al Avalúo Comercial hecho por Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD efectuado el 12 de diciembre de 2012, por \$87.597.000 del lote identificado con matrícula inmobiliaria 0605-40388132.	Debilidades control	de No se establece acción de mejora				No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.

45	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.7.3 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por presentar diferencias de \$48.851.474 en el valor de adquisición del inmueble, entre la Escritura Pública 3073 del 19 de junio de 2013 en la Notaría 73 y el oficio Radicado 201400033701 del 23 de noviembre de 2001 emitido por ME TROVIVIENDA, ante el requerimiento de la Contraloría de Bogotá, para el predio identificado con la matrícula inmobiliaria 0505.4003900.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
46	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.8.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por no resolver y hacer seguimiento a las acciones judiciales del Proyecto Usme 3 - El Triángulo.	Debilidades de control y seguimiento	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
47	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por no presentar ningún soporte en dos (2) de los tres (3) lotes que conforman el Proyecto Usme 4.	Falta de procedimientos que garanticen flujo adecuado de información	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
48	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por la no presentación de la Escritura Pública del predio identificado con la matrícula inmobiliaria 0505.0009521 que conforma el Proyecto Usme 4.	Falta de procedimientos que garanticen flujo adecuado de información	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
49	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.9.3 Hallazgo Administrativo y Fiscal por \$56.149.100 con presunta incidencia Disciplinaria. Por el valor de venta del predio identificado con CHIP AAA0145KORU, según lo establecido en el Convenio 190 de 2012 por \$257.000.000, inferior al Avalúo comercial de \$318.149.100, efectuado por la UAECO 20 de Enero de 2012 a solicitud de la Secretaría Distrital de Habitat.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
50	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	PROYECTOS DE VIVIENDA	2.5.10.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por la evidencia de actuaciones de ME TROVIVIENDA relacionadas con el Proyecto El Pulpo ubicado en la Avenida 13 No. 52 - 70 en fechas posteriores a la entrega del inmueble al Gobierno Nacional.		No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
51	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.2.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por presentar diferencias entre lo reflejado en contabilidad en la cuenta 1510 - Inventarios Mercancías en Existencia - terrenos y la información suministrada por la entidad en el listado de predios adquiridos desde junio de 2012 hasta septiembre 30 de 2014, omitiendo el Proyecto de VILLA JAVIER por valor de \$1.681.047.157.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
52	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.3.1 Observación Administrativa. Por diferencias presentadas en las cifras en la cuenta contable 19260307- Derechos en Fideicomiso entre los saldos reflejados en el Balance de prueba frente a las cifras reportadas en los libros auxiliares Fiduciaria Calpatría, con corte a septiembre 30 de 2014, los cuales arrojan una diferencia de \$49.740.756.634.	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
53	INFORME FINAL DE AUDITORIA MODALIDAD ESPECIAL ADQUISICION DE PREDIOS PARA EL BANCO DE TIERRAS	ESTADOS CONTABLES	2.6.3.2 Hallazgo Administrativo y Fiscal en cuantía de \$1.303.439.900 con presunta incidencia Disciplinaria. Por menores valores reconocidos en la Resolución 037 de marzo 12 de 2014 de Metrovivienda en la transferencia a Patrimonio Autónomo de los predios Colmena, Sosiego y Bosa 601 frente al valor de compra de los inmuebles	Debilidades de control	No se establece acción de mejora								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo.
54	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Contractual	2.1.1.7.1. Hallazgo Administrativo. Porque después de un año de la compra del predio Usme 3 el Triángulo no se ha recibido el predio.	Por presunto incumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 20 de la ley 1510 de 2013	No requiere Acción de Mejora en razón a que la situación depende de un tercero.								No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.

55	Auditoría Regular Vigencia 2013	Gestión Ambiental	<p>2.1.3.1.1.1. Hallazgo Administrativo: Por incremento de consumo de agua en incumplimiento de acciones del PPGA. La meta "Mantener el consumo per cápita de agua dentro del rango disante entre 1.7 m³Usuario a 3m³Usuario en relación con el mismo periodo del año anterior." No se cumplió debido a que el consumo de agua se incremento en el año 2013</p>	<p>Mezovivienda comparte un edificio institucional y su participación en el consumo de los servicios de agua y energía se hace de acuerdo con el área que ocupa, que corresponde al 23.1%, y no por el número de personas que laboran en la entidad, por lo tanto, el consumo real que se hace en la entidad no se puede calcular. Esto significa, que el indicador de consumo per cápita no se puede establecer, debido a que en este momento no es posible establecer una relación entre el número de personas que laboran en la entidad y el consumo que se reporta.</p>	No requiere acción de mejora en razón a que depende de un tercero.										No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuado. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
56	Auditoría Regular Vigencia 2013	Contratos de Fiducia Mercantil	<p>2.1.6.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y Fiscal: Por menores valores reconocidos en Fiducipatria por \$910.524.936 en la transferencia de los predios de Alianza Fiduciaria S.A</p>	<p>Registro de cifras</p>	No requiere acción de mejora. En los estados financieros se refleja el valor real de los predios que es \$2.707.499.145.30.										No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuado. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
57	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	<p>2.2.1.1.2.3.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria. Por baja ejecución presentada en la meta 16. Mantener 100% actualizado el software y hardware y las instalaciones físicas de la entidad.</p>	<p>debilidades de Control.</p>	No requiere Acción de Mejora en razón a que lo planeado en el cronograma aprobado al contratista para el 2013 se cumplió.										No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuado. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.

58	Auditoría Regular Vigencia 2013	Planes Programas y Proyectos	2.2.1.1.2.3.2. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria por la falta de planeación en el manejo de los recursos de la meta 16. En la Meta 16, le incrementaron sus recursos en el 61.25%, sin embargo la magnitud de la misma no fue modificada, lo cual denota una debilidad en la planeación de esta meta al no tener una correlación entre recursos y productos al pasar de estimar el mantener 100% actualizado el software y hardware de las instalaciones físicas de la entidad de \$560.000.000 a \$903.000.000.	Debilidades de Planeación	No requiere Acción de Mejora en razón a que la meta del proyecto se programa teniendo en cuenta el mantenimiento preventivo de la entidad al 100%.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
59	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.2.2. Hallazgo administrativo por falta de conciliaciones antiguas presentadas en las conciliaciones bancarias	Debilidad de Control	No requiere Acción de Mejora en razón a que en marzo de 2014, fueron depuradas las dos partidas conciliatorias pendientes de legalizar y que representaban el 0.00007% del total de activos de la empresa.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
60	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.7.1. Hallazgo Administrativo Por no efectuar la Causación en la cuenta 1505 de los Proyectos Urbanísticos Terminados. En la contabilidad de Metrovivienda no se lleva el control que de los proyectos urbanísticos que de conformidad con su concepción se consideran terminados legal y técnicamente, lo anterior de manera tal que permita a los usuarios de esta información conocer los costos de estos proyectos e identificar los que estén en condiciones de comercialización y diferenciarlos de aquellos que aun son objeto de procesamiento.	Por no efectuar la cuenta 1505 de los proyectos urbanísticos terminados.	No requiere Acción de Mejora en razón a que la contabilidad no se lleva por proyectos.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
61	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.1.1. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria: Por efectuar registros contables sin contar con los soportes íctonos de la liquidación final de las cuentas presentadas por la Fiduciaria Alianza S.A, por lo que no habna soporte para su registro.	Debilidades de control	No se requiere una acción de mejora por cuanto, las cifras de la certificación de Fiduciaria son ciertas; además, durante el desarrollo de la visita regular del ente de Control se conciliaron las cuentas en la reunión sostenida el 22 de abril de 2014 entre Metrovivienda y Fiduciaria Alianza. El acta final está siendo tramitada por la Dirección Jurídica de Metrovivienda.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
62	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.1.1.2. Hallazgo administrativo: Porque a la fecha Metrovivienda no ha aprobado la liquidación final de las cuentas presentada por la Fiduciaria Alianza S.A.	Debilidades de control	No requiere acción de mejora, por cuanto, las cifras de la certificación de Fiduciaria son ciertas; además, durante el desarrollo de la visita regular del ente de Control se conciliaron las cuentas en la reunión sostenida el 22 de abril de 2014 entre Metrovivienda y Fiduciaria Alianza. El acta final está siendo tramitada por la Dirección Jurídica de Metrovivienda.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.
63	Auditoría Regular Vigencia 2013	Estados Contables	2.3.1.7.2. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria y fiscal por la pérdida presentada en la venta del supuesto S.L3 (Esperanza III) por valor \$449,916,744	Debilidades de control	No requiere acción de mejora dado que la venta se realizó conforme al avalúo comercial.												No aplica seguimiento dado que no se estableció acción de mejora con base en la cual efectuarlo. Se explica la razón por la cual no se planteó acción de mejora.

MARCELA TERESA TORRES HARKER
GERENTE GENERAL (E)
METROVIVIENDA
01/07/15

SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

Del total de 68 hallazgos existentes anteriormente se cerraron cinco(5): 1.3.1, 1.4.1, 1.4.2, 1.9.5.1. y 1.10.1, es decir ahora existen en total 63 hallazgos. Acciones catalogadas por Metrovivienda cerradas sin embargo la Contraloría las evalúa como Abiertas: 1.4.3, y 2.4.2 (esta última tiene 2 acciones)

Total hallazgos sin incluir hallazgos Auditoría Regular-PAD 2015-Vig 2014: 63. Compuestos así:	43
Auditoría Especial Banco de Tierras	24
Visita - Contribución del 5%	1
Menos 5 acciones cerradas	5
TOTAL	63

CLASIFICACION POR CUMPLIMIENTO	No.	%
Hallazgos cumplidos al 100% y objeto de cierre	13	20,81%
Hallazgos cumplidos entre el 80 y el 99%	4	6,35%
Hallazgos cumplidos entre el 50 y el 79%	7	11,11%
Hallazgos cumplidos con porcentaje inferior al 50%	3	4,76%
Hallazgos sin reporte de evaluación	8	12,70%
Hallazgos sin acciones de mejora planteadas	31	49,21%
TOTAL	63	100,00%

NO ACCIONES CON INCUMPLIMIENTO	0%
PORCENTAJE INCUMPLIMIENTO	20,98%

CLASIFICACION POR FECHA DE CUMPLIMIENTO	No. TOTAL CUMPLIR	% CUMPLIDAS
Vencimiento al 2015/06/11	13	100,00%
	1	95,00%
	1	87,50%
	1	50,00%
	1	10,00%
	1	0,00%
Subtotal	24	
Vencimiento al 2013/11/30	1	50,00%
Vencimiento al 2014/06/01	1	50,00%
Vencimiento al 2015/03/31	2	100,00%
Vencimiento al 2015/06/30	1	0,00%
Vencimiento al 2016/04/06	1	95,00%
Subtotal	6	
Hallazgos sin acciones de mejora planteadas	31	49,21%
TOTAL	63	

En conclusión cumplidas al 100%, en total 15, es decir el 24% y vencidas con un cumplimiento menor al 100%, 17, es decir 27%. Sin acción de mejora establecida, 31, es decir el 49%.

CLASIFICACION POR TEMAS	AUDITORIA REGULAR VIG 2013	AUDITORIA ESPECIAL BANCO DE TIERRAS	VISITA CONTRIBUCION DEL 5%	TOTAL
Gestión Contractual	6	Contratación	7	14
Gestión Ambiental	3			3
TICs	1	Sistemas de Información	1	2
Control Interno	2			2
Fiducias Mercantiles	2			2
Gestión Presupuestal	2			2
Planes, Programas y Proyectos	9	Presupuesto Proyectos (3)+Proyectos vivienda (6)	11	20
Balance Social	1			1
Estados Contables	10	Estados Contables	3	13
Visita Fiscal	1			1
No clasificadas por la Contraloría	6			6
Menos cerradas por la Contraloría	5	Cumplimiento de metas	2	3
Sub - TOTAL	36		24	63
GRAN TOTAL	63			

En conclusión los temas con más observaciones son: Planes, Programas y Proyectos con 20 hallazgos, es decir el 32%. Contratación con 14 hallazgos, es decir el 21% y Estados Contables con 13, es decir el 20%. Las restantes observaciones de varios temas (16) alcanzan el 25%.

JANETH VILLALBA MAHECHA
 ASESOR CONTROL INTERNO
 METROVIVIENDA